

**ESTADO**

**EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2018-818**

15 de julio de 2021

La suscrita Secretaria de la Junta Central de Contadores dentro del Expediente Disciplinario No. 2018-818 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-818	Área de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores	<b>RODRIGO GÓMEZ MONTOYA</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 8.311.514 y tarjeta profesional No. 4616-T y/o a su apoderado.	13 de julio de 2021	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término de diez (10) días para que presenten alegatos de conclusión antes del fallo

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 15 de julio de 2021.



**YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ**  
 Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios  
 UAE-Junta Central de Contadores

Realizó: EDNA BRIGITTE LORENA MUÑOZ SANCHEZ